

## ACTA DE LA REUNIÓN DE HISTORIA DEL ARTE

En la Facultad de Filosofía y Letras de la UEX en Cáceres, siendo las 17 horas del día 3 de diciembre de 2009, tiene lugar la reunión de Coordinación de Historia del Arte para las pruebas de Selectividad de esta Universidad. Asisten los profesores que se relacionan:

- D. Carlos Barrantes López. I.E.S. "Ágora" de Cáceres.
- D. José Manuel Carrón Matos. I.E.S. "El Pomar" de Jerez de los Caballeros (Badajoz).
- D. Agapito Gómez González. I.E.S. "Lostau-Valverde" de Valencia de Alcántara (Cáceres).
- D. Antonio González Cordero. I.E.S. "Zurbarán" de Navalmoral de la Mata (Cáceres).
- D. Natán Guijarro Menéndez. I.E.S. "Vegas Bajas" de Montijo (Badajoz).
- D. Alfonso Gutiérrez Barba. I.E.S. "Llerena" de Llerena (Badajoz).
- D. Pedro Emilio López Calvelo. I.E.S. "Luis de Morales" de Arroyo de la Luz (Cáceres).
- D. José Manzano Pando. I.E.S. "Juan Calero" de Monesterio (Badajoz).
- D. Juan Rosco Madruga. I.E.S. "Universidad Laboral" de Cáceres.
- D. Manuel Torres Zapata. I.E.S. "Valle del Ambroz" de Hervás (Cáceres).
- Dña. María Luisa Vázquez Muñoz. I.E.S. "José Manzano" de Don Benito (Badajoz).

Igualmente, los coordinadores de la asignatura:

- D. Vicente Méndez Hernán. Departamento de Historia del Arte de la UEX.
- D. Juan Carlos Vázquez Calvo. I.E.S. "Al-Qázeres" de Cáceres.

Excusaron su asistencia:

- Dña. María José Cano Vinagre. I.E.S. "Jálama" de Moraleja (Cáceres).
- D. Fernando Claros Vicario. I.E.S. "Norba Caesarina" de Cáceres.
- Dña. Pilar Claver Romero. I.E.S. "Reino Aftasí" de Badajoz.
- D. Félix Corrales Díaz. I.E.S. "Ruta de la Plata" de Calamonte (Badajoz).
- D. Francisco Manuel Ramos Blázquez. Colegio "Santísima Trinidad" de Plasencia (Cáceres).
- Dña. Magdalena Ramos de la Rosa. I.E.S. "Luis Chamizo" de Don Benito (Badajoz).
- D. Juan Carlos Rubio Masa. I.E.S. "Suárez de Figueroa" de Zafra (Badajoz).

En primer término, los nuevos coordinadores se presentan a los concurrentes y, según lo establecido en la convocatoria de la reunión, se procede a seguir el orden del día:

### **1. LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**

Se lee y aprueba por unanimidad el acta de la reunión del día 14 de septiembre de 2009.

### **2. RENOVACIÓN O RATIFICACIÓN, EN SU CASO, DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN PERMANENTE Y CONSTITUCIÓN DE LA MISMA EN SEMINARIO PERMANENTE**

De acuerdo con la normativa vigente, la Comisión Permanente será actualizada, ratificada, renovada y/o modificada cada curso académico, a ser posible durante el mes de octubre. Estará formada por un número comprendido entre cinco y quince miembros y los acuerdos y cambios que en ésta se produzcan serán comunicados al SOFD. Como incentivo se podrán conceder 2 créditos de Formación al Profesorado si ésta se constituye, previamente, como "Seminario Permanente".

A continuación, los coordinadores señalan cuáles son las funciones que desempeñarán los integrantes de la Comisión Permanente:

- \* Asistir a las reuniones, que serán al menos tres en cada curso académico, convocadas por los coordinadores de la materia.
- \* Asesorar y colaborar en la elaboración de la Prueba de Acceso, que determinarán los coordinadores.
- \* Proporcionar cuanta información se les demande por parte del profesorado de su materia (a nivel regional).
- \* Colaborar con la UEX en la difusión de su Titulación y/o materia.

Una vez expuestas, se aclaran dudas y da respuesta a preguntas hechas por los profesores que asisten por primera vez a la reunión. Acto seguido, los coordinadores instan a los presentes a pronunciarse sobre su deseo de formar parte de la Comisión Permanente. Expresan su interés por continuar en ella:

- D. Agapito Gómez González. I.E.S. "Lostau-Valverde" de Valencia de Alcántara (Cáceres).
- D. Pedro Emilio López Calvelo. I.E.S. "Luis de Morales" de Arroyo de la Luz (Cáceres).
- D. Juan Rosco Madruga. I.E.S. "Universidad Laboral" de Cáceres.
- D. Manuel Torres Zapata. I.E.S. "Valle del Ambroz" de Hervás (Cáceres).
- Dña. María Luisa Vázquez Muñoz. I.E.S. "José Manzano" de Don Benito (Badajoz).

Se incorporan:

- D. Carlos Barrantes López. I.E.S. "Ágora" de Cáceres.
- D. José Manuel Carrón Matos. I.E.S. "El Pomar" de Jerez de los Caballeros (Badajoz).
- D. Antonio González Cordero. I.E.S. "Zurbarán" de Navalmoral de la Mata (Cáceres).
- D. Natán Guijarro Menéndez. I.E.S. "Vegas Bajas" de Montijo (Badajoz).
- D. José Manzano Pando. I.E.S. "Juan Calero" de Monesterio (Badajoz).

Manifiestan continuar a través de correo electrónico por no poder asistir a la sesión:

- Dña. María José Cano Vinagre. I.E.S. "Jálama" de Moraleja (Cáceres).
- D. Félix Corrales Díaz. I.E.S. "Ruta de la Plata" de Calamonte (Badajoz).
- D. Juan Carlos Rubio Masa. I.E.S. "Suárez de Figueroa" de Zafra (Badajoz).

También desea proseguir en la Comisión Dña. Magdalena Ramos de la Rosa, del I.E.S. "Luis Chamizo" de Don Benito (Badajoz), según manifiesta Dña. María Luisa Vázquez Muñoz. Por último, y a través de D. Carlos Barrantes López, pide incorporarse Dña. Pilar Claver Romero, del I.E.S. "Reino Aftasí" de Badajoz.

D. Juan Carlos Vázquez Calvo, comunica a los presentes que D. Fernando Claros Vicario, del I.E.S. "Norba Caesarina" de Cáceres, y D. Francisco Manuel Ramos Blázquez, del Colegio "Santísima Trinidad" de Plasencia (Cáceres), le han escrito indicándole su baja en la Comisión. En el caso de D. Fernando, por jubilarse a final de curso, y en el de D. Francisco, por obligaciones familiares que le impiden disponer del tiempo necesario.

Hecho el recuento de profesores suman 15 (quince), el máximo permitido, por lo que queda constituida la Comisión Permanente de Historia del Arte para el presente curso 2009-10. De igual manera, se establece como Seminario Permanente a efectos de acreditación en actividades de formación para el profesorado de Educación Secundaria.

### 3. SEGUIMIENTO DE LA ASIGNATURA

La mayoría del profesorado asistente se encuentra impartiendo el tema del Arte Románico, aunque hay algunos que han iniciado el Gótico y otro que lo hace con el Islámico, puntualizando que se debe a la peculiaridad de su alumnado, de régimen nocturno. Del mismo modo, todos indican estar disfrutando más de la asignatura debido a la modificación del temario, pudiendo detenerse en aspectos en los que, anteriormente, no podían hacerlo. Además, existe la convicción de terminar el Arte Románico en este trimestre por parte de aquellos que, aún, no lo han hecho.

### 4. RUEGOS Y PREGUNTAS

Dña. M<sup>a</sup> Luisa Vázquez Muñoz propone que la nueva Comisión Permanente reconozca la labor realizada por las anteriores coordinadoras, Dña. Pilar de la Peña Gómez y Dña. Pilar Sánchez María, en pro de la asignatura, su enfoque hacia las pruebas de Selectividad y el apoyo prestado a todo el profesorado que imparte la materia. Todos los integrantes se suman por unanimidad a este reconocimiento público y expresan el buen hacer de las citadas.

D. Juan Carlos Vázquez Calvo comenta que ha recibido diversas consultas de compañeros con dudas acerca de determinados contenidos teóricos, caso del Arte Románico, entre otros, por no saber con precisión si se circunscriben a España o se extienden a otros países, dado que hay láminas referidas a estos últimos. También le han llegado propuestas de que se maticen los enfoques de algunas láminas para evitar despistar a los alumnos, pues no todos utilizan el manual de referencia, de modo que no ocurra como en cursos pasados con ejemplos como el *Éxtasis de Sta. Teresa*, que no aparecía en primer plano y sí al fondo de la capilla *Cornaro*.

Dña. M<sup>a</sup> Luisa Vázquez Muñoz, en esa misma línea argumental, señala que deben corregirse ciertos desajustes del nuevo programa. Cita el ejemplo del *Palacio de Versalles*, que aparece como lámina pero no es recogido por ningún tema teórico.

D. Juan Carlos Vázquez Calvo hace mención a un manifiesto recibido de los compañeros del I.E.S. "Valle del Saja" de Cabezón de la Sal (Cantabria). En él se aboga por la docencia exclusiva o preferente de la H<sup>a</sup> del Arte por parte de los Departamentos de Geografía e Historia frente a la normativa emitida por el Ministerio de Educación, que la equipara a los de Plástica. Aunque ya se había comentado en anteriores reuniones, se pretende realizar un escrito desde la Comisión para reivindicar al Ministerio ese derecho.

D. Manuel Torres Zapata interviene subrayando que ya había puesto sobre aviso de este asunto el curso pasado y que él, concretamente, había tenido disputas por la impartición de H<sup>a</sup> del Arte con los profesores del Departamento de Plástica de su Instituto, que en virtud de la mencionada normativa exigían la docencia de la materia.

D. Vicente Méndez Hernán cierra las distintas opiniones vertidas por los presentes y propone que en la próxima reunión se acometan estos asuntos cara al próximo curso. De esa manera, se precisarán los contenidos teóricos en su extensión, el enfoque de determinadas láminas y cuantas otras cuestiones de esa índole surjan. Igualmente, se elaborará una declaración para enviar al Sr. Ministro de Educación con referencia a la enseñanza de la H<sup>a</sup> del Arte. Termina agradeciendo el interés mostrado por todos los que quieren participar en esta tarea de la Comisión Permanente.

Consultada la disponibilidad de los presentes, se acuerda fijar la próxima reunión el día 4 de marzo de 2010. Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 18:40 horas del día *ut supra* indicado.

Fdo.: Vicente Méndez Hernán

Fdo.: Juan Carlos Vázquez Calvo